SÉÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

SÁNCHEZ MONTENEGRO ANGEL RAUL, en calidad de **GERENTE GENERAL**, y representante legal de la compañía denominada **PUBLIQUIL S.A.**, ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y solicito:

1.- Con fecha 02 de agosto de 2006, en calidad de cedente, el Sr. Ángel Raúl Montenegro Sánchez, con la Cédula de Ciudadanía No. 090694939-1, ha transferido Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una de ellas, a la Señora Sonia Priscila Maquilón Abad, en calidad de cesionaria, y con Cédula de Ciudadanía No. 090951813-6.

2.- Con fecha 02 de agosto de 2006, en calidad de cedente, la Sra. Gina Zulema Sánchez Montenegro, con la Cédula de Ciudadanía No. 0904595469, ha transferido Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una de ellas, a la Señora Sonia Priscila Maquilón Abad, en calidad de cesionaria, y con Cédula de Ciudadanía No. 090951813-6.

3.- Por lo expuesto anteriormente, la Sra. Sonia Priscila Maquilón Abad, es la actual propietaria de Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, y por lo tanto, es la accinista única de la compañía denominada PUBLIQUIL S.A.

4.- Hecho que notificamos a su dependencia para los fines legales que usted considere convenientes.

Es Justicia,

SÁNCHEZ MONTENEGRO ANGEL RAUL
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0906949391

2006.08.03